

- c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 12 de septiembre de 2007.
 e) Hora: 10:00 horas.
 — Apertura de Oferta económica: Se realizará en acto público en la siguiente fecha, hora y lugar:
 a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
 b) Domicilio: Avda. José Martínez Ruiz “Azorín”, Edif. Zeus, 27 - Bajo.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 19 de septiembre de 2007.
 e) Hora: 10:00 horas.
 — Propuesta de Adjudicación: Se realizará en acto público en la siguiente fecha, hora y lugar:
 a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
 b) Domicilio: Avda. José Martínez Ruiz “Azorín”, Edif. Zeus, 27 - Bajo.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 26 de septiembre de 2007.
 e) Hora: 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: <http://agencia.juntaex.es>
 Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.
 — Modalidad de financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

No procede.

Mérida, a 17 de julio de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 23 de enero de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: finca “El Oreganal”, parcela 121 del polígono 24. Promotor: D. Santos Aguilar Venegas, en Hornachos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: finca “El Oreganal”, parcela 121 del polígono 24. Promotor: D. Santos Aguilar Venegas. Hornachos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 23 de enero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 13 de abril de 2007 sobre construcción y funcionamiento de planta potabilizadora para fábrica de concentrado y cubitado de tomate. Situación: parcelas 27, 28, 29, 33 y 34 del polígono 20. Promotor: Tomates de Miajadas, Soc. Coop. de Ulterior Grado, en Miajadas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción y funcionamiento de planta potabilizadora para fábrica de concentrado y cubitado de tomate. Situación: parcelas

27, 28, 29, 33 y 34 del polígono 20. Promotor: Tomates de Miajadas, Soc. Coop. de Ulterior Grado. Miajadas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 15 de junio de 2007 sobre instalación de explotación porcina. Situación: parcela 113 del polígono 24. Promotor: D. Carlos Estirado Pinillo, en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: parcela 113 del polígono 24. Promotor: D. Carlos Estirado Pinillo. Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 20 de junio de 2007 sobre adaptación de muelle ferroviario para casa rural. Situación: paraje “El Granadillo”, parcela 9 del polígono 13. Promotor: D.ª Esperanza Rodríguez Trapilla, en Oliva de Plasencia.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de muelle ferroviario para casa rural. Situación: paraje “El Granadillo”, parcela 9 del polígono 13. Promotor: D.ª Esperanza Rodríguez Trapilla. Oliva de Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 20 de junio de 2007 sobre instalación de diez plantas fotovoltaicas de 100 kW. Situación: parcela 64 del polígono 2. Promotor: Helios Clean Energy, S.L., en Valdecañas del Tajo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de diez plantas fotovoltaicas de 100 kW. Situación: parcela 64 del polígono 2. Promotor: Helios Clean Energy, S.L. Valdecañas del Tajo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.
